

SEMANARIO URUGUAYO.

PARA NUESTROS CÓLEGAS.

Salúd,
Fraternidad,
Union!

SEMANARIO URUGUAYO.

No seremos abundantes en ofrecimientos ni osaremos ponderar el mérito de nuestras tareas y trabajos; tenemos, sí, confianza, en que nuestra experiencia nos pone en conocimiento de la clase de publicaciones que son de preferencia para la generalidad de la población.—En esta convicción vamos á fundar un periódico cuyas columnas sean de interés al hombre de estado, al religioso, al comerciante, al literato, al artista, al artesano, y á la generalidad en fin, porque no solo hallarán todos lo que pueda interesar á sus profesiones, sino que les proporcionará instruccion y deleite.

No es nuestra idea ni está en nuestro carácter establecer un órgano de polémicas estériles por lo general en sus resultados y que arrastran en su marcha el desquicio del orden social, aunque empiecen por discutir intereses particulares y tomen por punto de partida determinadas individualidades.

Y contamos con que las entidades del país, propenderán á segundarnos en el sosten de nuestro periódico, que se envañecerá de inscribir en sus producciones los nombres ya laureados de Figueroa, Acha, Ferreira y Artigas, Fajardo, Díaz, Górdon, Magariños y tantos otros talentos privilegiados, nacionales y extranjeros.

El bello sexo ocupará un lugar preferente en nuestras tareas; á su instruccion, al cultivo de su inteligencia están tambien dedicadas las columnas del *Semanario* y ojalá que tanta capacidad ilustrada oculta bajo el temor de la censura, empiece á aparecer aunque no sea mas que por medio del pseudónimo.

REDACTOR EN GEFE.

Sepa el querido lector, ó lectora querida, que veo aunque no sea mas que por hoy realizado el dorado ensueño de mis ilusiones.—*Gefe!*—Palabra que siempre resonó tan dulcemente en mis oídos; pero cuyas ínsulas nunca he disfrutado á placer.—He sido Gefe, es verdad, pero Gefe así... como quien no quiere la cosa.—Gefe-monitor de algunos condiscipulos que desertaban de mi clase para huir de mi férula, y hacian bien! yo habia hecho antes lo mismo y lo haria siempre si hubiera podido conservarme en aquella edad.—Despues ya fui Gefe de algunos buenos soldados; pero con tantas restricciones para con mis otros *Gefes*, con tantas privaciones y con tan pocas pagas, que aunque no deserté, hice abstraccion de mis vencimientos, de mi espada y mi casaca.—No era mi vocacion para Gefe militar!—Fui luego Gefe (maestro) de una caterva de chiquillos que daban qué hacer, como hemos dado todos; pero, tambien tenía mis *Gefes* y estos, poco se acordaban en aquellos tiempos de los *Gefes* que como yo, estábamos diseminados por esos mundos llamados Departamentos.—Quería siempre ser Gefe... y me casé... Ahora sí, dije para mis adentros... pero hé aquí que tuve que compartir mi *Gefatura* con mi cara mitad... y no me arrepiento: no trato por ahora de hacer abstraccion de mi media *Gefatura* que tal vez, tal vez, sea la única que me dure.

Fuera de estegoce no he podido lograr que se me hiciera Gefe aunque no fuese mas que de algun ministerio... el de hacienda, por ejemplo; pero vale mas así... no fuera el diablo que administrase la hacienda ajena como he administrado la mia propia... ó como la administraron otros que yo me sé, y que han salido á correr tierras.—No hagamos aplicaciones, que de esta fruta hay en todas partes.—Por último:

Ya soy *GEFE*, *Gefe* de Redaccion que es lo mismo que decir: Redactor en *Gefe*; aunque tengo mis

miedos de que mi título presente no venga á ser un engaño como el de D. Roque Lahusma de nuestro literato Ventura de la Vega, que en la efervescencia de su trastornada chaveta, esclamaba :

Destituido y humillado
mis enemigos me vieron,
y por siempre me creyeron
en el polvo sepultado.
Miserables! Ya elevado
me veis á mayor alteza:
ya puedo con altiveza
vengarme de injuria tanta;
sí, ¡ infames! yo con mi planta
hollaré vuestra cabeza.

UN POCO DE POLÍTICA.

Por mas que pretenda uno hacerse extraño á la *Política*, y por mucha que sea nuestra abnegacion respecto á ese IDOLO de la parte de poblacion *acomodada ó desacomodada* de nuestros países, tocamos con la imprescindible necesidad de hablar de *politica* sin la cual (dicen) no puede haber publicacion con vida.

Es pues, necesario contentar á todos... que no poco cuesta.

Hemos dicho arriba que dos clases hay de poblacion que necesitan vivir envueltas en la *politica*, y que son la *acomodada y desacomodada*. La primera, porque no dependiendo su sustento diario y el de sus familias de lo que haya de producir su trabajo individual y material, tiene que dedicar su imaginacion á alguna clase de ocupacion, y la política siempre es un *entretenimiento* como otro cualquiera. Pero el asunto está en la direccion que se ha de dar á ese entretenimiento. La segunda clase, la *desacomodada* que es la no tiene como ganar su sustento y el de su familia, porque sea dicho en plata, no quiere arrojar la pluma de las oficinas públicas ó la espada de las luchas fratricidas, para empuñar la pala, el pico ó la azada, ni rebajarse á confundirse con el hombre material, cediendo todo derecho á la explotacion de los tesoros de nuestro vasto territorio al extranjero cuya prosperidad le es luego odiosa, está siempre dispuesta á prestar-se ciega á sugerencias que por lo comun tienden so-

lo á la desorganizacion de la máquina social, jugando en todas ellas algo mas que la clase acomodada... la vida propia, el porvenir de sus descendientes y el destino de su país.

Echemos, sinó una mirada á ese pasado, de que puede decirse acabamos de salir.

Verdad es tambien, que en todo hay sus escepciones y las reconocemos en ambas clases mencionadas; así es que, desde ahora declaramos que si alguien se creyese aludido, lo que de ninguna manera entra en nuestras miras, se colocará en transparencia y arrostrará el peso de cualquiera de las clasificaciones que dejamos sentadas.

Respecto de la tercera entidad compuesta de todas clases, que de cierto es la primera y mas considerable de la poblacion, pues dá la vida al *comercio*, á la *agricultura*, á la *industria* y al *fomento del país*... la que al mismo tiempo dá los recursos necesarios á las exigencias vitales de la administracion; esa solo quiere *orden, seguridad, paz y libertad en la ley*.

No será difícil á nuestros lectores conocer nuestro alcance en *Politica*, que nosotros mismos graduamos *bajo cero*; pero regalarémos nuestro periódico (si vive) al que acierte con nuestro dogma en *politica*.

☞ Buenas tardes!

No he de hacer oposicion
ni he de adular al poder,
pues la justicia ha de ser
el norte de mi opinion.
Y si en cualquiera ocasion
abusos llevo á notar,
confío hacerlos llegar
á quien compete, de modo
que con indirecta y todo
pronto los haga enmendar.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

ABELARDO Y SU ÉPOCA.

I

Quando el Cristianismo fundó con sus instituciones el imperio de sus doctrinas, sin entregarles to-

davía el gobierno del mundo, puso en presencia con ese solo hecho, dos influencias poderosas—los hombres que enseñan la doctrina y los espíritus activos que pretenden juzgarlas: el clero y los libres-pensadores. De la rivalidad que se estableció entre aquellas dos entidades ha surgido el hecho mas culminante de la civilizacion moderna. Las heregias, las guerras de religion lo revelan en varios tiempos y bajo formas distintas en los paises de la Cristiandad, y la lucha pudo sostenerse con alguna igualdad desde el fin del siglo XI y durante el curso del XII, en Francia.

Despues de la invasion de los Galos por los Francos, el clero romano, último resto del imperio, pudo recoger una parte del poder que habia quedado todavía en un país entregado á la conquista. Único depositario de las luces y de los conocimientos humanos, único capaz de oponer al vencedor otros argumentos que los de la fuerza, y de emplear para con los vencidos otros medios de sumision que los de la violencia, el clero se hizo el lazo de union entre conquistadores y conquistados, consiguiendo así una supremacia moral establecida bajo una sola y misma ley que á la vez mandaba á los súbditos la obediencia, y moderaba á veces los excesos del poder. ¡ Noble y santa mision que hizo mas para el Cristianismo que, mas tarde, todas las violencias y persecuciones !

Con esta participacion tan activa en los negocios mundanos, el clero acabó pronto por despojarse insensiblemente del alto carácter que lo habia distinguido; sucedió que casi todo lo que habia conservado en luces y ciencias se dispó entre las tinieblas de la ignorancia universal, y que la religion, impuesta mas bien que enseñada á pueblos infelices y conquistadores bárbaros, volvió á ser entre sus manos un medio de despotismo y no de civilizacion; las ambiciones y aspiraciones temporales absorbieron la actividad y energía con que, en los primeros siglos del Cristianismo, la Iglesia habia trabajado para hacer prevalecer ó defender sus dogmas y preceptos. Al mismo tiempo, las riquezas, al acumularse en manos del alto clero, instituyeron los medios materiales á la autoridad espiritual que antes habia sido su fuerza única. Encontrándose pues, en estado de luchar con las potencias del siglo, tomó sus costumbres y participó de su ignorancia. Las dignidades eclesiásticas compradas á

precio de oro, vinieron á servir de proteccion é impunidad para la licencia; así es, que durante los siglos VII y VIII la barbarie se apoderó de la Iglesia como del mundo profano. (a)

Carlomagno trató de reanimar las últimas chispas de la civilizacion moribunda, de volver al clero la influencia moral que entonces no se podia encargar á otro cuerpo; con este motivo estableció escuelas que se llenaron de jóvenes estudiantes á quienes fueron prometidas las dignidades eclesiásticas en recompensa de su aplicacion, exceptuando ellas con bastante ironía á los que se hacían distinguir solo con talentos mundanos, cuidando con esmero la ensenanza del canto religioso, el órden y la pompa de las ceremonias, aplicándose en fin, por todos los medios posibles, á devolver á la religion su dignidad y preponderancia.

Murió Carlomagno (b) y el resultado de sus trabajos cayó en el caos que siguió inmediatamente á

(a) En 533, el Concilio de Orleans prohibió ordenar diáconos ó sacerdotes á los que ignorasen las letras ó la fórmula del bautismo.

En 567, el Concilio de Tours prohibió á los sacerdotes y frailes actos que el pudor nos obliga á pasar en silencio, ex-comulgando ademas los que no observaban los cánones de la iglesia sobre el celibato, y prohibiendo varias supersticiones paganas.

En 670 el Concilio de Autun mandó que el sacerdote ó diácono que no supiera de memoria el símbolo de San Atanasio, fuese sentenciado por el obispo.

En 816, el Concilio de Aix-la-Chapelle prohibió á las abadesas recibir hombres, frailes ó sacerdotes en ciertas horas y sin necesidad.

En 836, el concilio de París ordena vigilar, en los monasterios de mujeres, los rincones oscuros donde se puede ofender á Dios sin ser visto.

En 855, el concilio de Valence ordena el establecimiento de escuelas de ciencias divinas y humanas, así como de canto religioso, por la razon, dice, que *la ignorancia de la fe y la falta de toda ciencia invalidaron las Iglesias de Dios.*

(b) Se puede decir que solo desde la época de Carlomagno los Papas obtuvieron el poder temporal cuya cuestion ocupa tanto hoy los ánimos en Europa; hasta el dominio espiritual que ejercieron no va mas allá de ese tiempo.

Despues de haber vencido á los Lombardos, el rey Pepino hizo entregar al obispo de Roma las tierras que le habian tomado, agregando todavía una parte de las conquistadas por él, particularmente en el territorio de Ravena. Despues de la ruina completa de los reyes Lombardos, Carlomagno hizo tam-

ese suceso. Solo las escuelas quedaron en pié, conservando algunos focos de actividad intelectual, de donde se comunicó á los discípulos á medida que la sociedad pudo respirar un poco. En el siglo XI esa actividad hizo explosión.

Entonces se había constituido el feudalismo. Apenas la sociedad había salido del desorden material, el desorden moral la amenazaba. Las costumbres se hallaban debajo de las leyes, y la religión en oposición con las costumbres. La fuerza pública no podía oponerse á los excesos prohibidos por la ley, y las máximas del Cristianismo, sin poder para contener esa licencia salvaje, solo servían para presentarla bajo un punto de vista mas patente y monstruoso. El mismo clero daba el ejemplo del escándalo. Los obispos con otros beneficios eclesiásticos, públicamente vendidos ó concedidos por testamento, pasaban en las familias del padre al hijo, del marido á la mujer, y los bienes de la Iglesia servían para dotar á las hijas de los obispos. La absolución de los pecados se daba ya en subhasta, y el perdón de los pecados mas abominables se vendía á vil precio; por una cantidad insignificante el pecador quedaba absuelto y exento de remordimientos. Sorprendidos á vista de aquella corrupción de las cosas conocidas por santas y morales, los hombres no sabían donde encontrar la seguridad de la conciencia; los primeros esfuerzos que hicieron para salir de esa confusión, se dirigieron á donde creyeron encontrar la fuente del mal, y el movimiento intelectual del siglo XI se anunció

bien donación al Papa Adriano I de la mayor parte de los Estados conquistados por él.

Entretanto como las actas orijinales de aquellas donaciones se perdieron, es difícil determinar el alcance político de aquellas concesiones; pero lo que no puede ser negado, es que al mismo tiempo que el Papa tenía en esos estados administradores, jueces y gefes militares de su elección, Carlomagno percibía en ellos impuestos y contribuciones, encargando á sus *Missi dominici* de inspeccionar todo, reprimir abusos, &c. En una palabra, la soberanía no pertenecía en realidad ni al Papa, ni al Emperador, era como dividida entre ambos; de ahí nacen todas las dificultades de la cuestión.

Por otra parte, es cierto que entonces el Emperador dominaba al Papa, pues su elección no tenía valor sino después de haber recibido la aprobación del Emperador, como lo prueban las elecciones de Leon III, Estevan IV, Pascual I, Eugenio II, &c.

por una fermentación de la reforma religiosa. Ese siglo es el de Abelardo, el del establecimiento de las primeras escuelas de filosofía, y en que se inauguró el libre pensamiento, ó el espíritu de examen.

Hildebrando que fué Gregorio VII, gobernaba entonces la corte de Roma, y bajo su influencia la severidad de los Papas empezó á pronunciarse contra los desórdenes de la Iglesia, el negocio que se hacía con los beneficios eclesiásticos, los escándalos que daban los mismos obispos y la irregularidad del clero seglar. Al mismo tiempo algunos frailes virtuosos se esforzaban en reanimar el fervor de la vida monástica (c) restableciendo en los claustros la rigidez de la regla, llamando la atención de los fieles por sus predicaciones y el respeto de todos por los buenos ejemplos.

Ordenes nuevas y mas austeras se establecieron en varios países: Roberto de Módena instituyó La Cartuja; San Hugo, San Gerardo y Guillermo, abates de Huni, San Gerardo y muchos otros, entendieron la reforma en todas partes. Entonces, muchos personajes ricos y poderosos, conmovidos de terror, fueron á buscar la soledad, dedicándose á la vida contemplativa y á las maceraciones en conventos fundados por ellos ó enriquecidos con sus donaciones; familias enteras se dispersaron en varios monasterios, y apenas bastaron todos los rigores de la persistencia para tranquilizar las imaginaciones aterrorizadas por el espectáculo de los crímenes y de los escándalos de aquellos tiempos.

(c) *Monge* viene de la voz griega *Monos*, que quiere decir *solo*, *solitario*.

San Pacomo, originario de Egipto, fué el primero que renovando las tentativas hechas por San Antonio de Coma, reunió en comunidades, sometiendo á una regla general, todos los aficionados á la vida ascética, en la mitad del siglo IV, y en medio de una isla formada por el Nilo. Es el verdadero fundador de la vida de los conventos.

Un siglo pasó antes de ver introducirse los conventos en Europa. Esa iniciativa la tomó el inmortal San Benito, cuya santidad era ya tan conocida de todos en Italia, cuando se trasladó con sus discípulos al monte Cassino, donde fundó en 529, el primer monasterio llamado de la Orden de *Benedictinos*, y cuyas instituciones sirvieron mucho tiempo de modelo á la mayor parte de las demas órdenes monásticas y congregaciones religiosas de la iglesia latina.

Lo que mas contribuyó á la excitacion de las ideas religiosas fué el temor ocasionado por la profecía de San Juan en el capitulo XX del Apocalipsis, y que San Agustin, San Gerónimo y muchos otros padres y Doctores de la Iglesia habian adoptado, señalando el fin del mundo para el año mil. Ese pánico, infundido por el clero, causó los mas grandes trastornos, y se vió á un sin número de padres y madres de familia arruinar sus hijos haciendo donacion de todos sus bienes á las iglesias y conventos en cambio de rogativas y misas. El Benedictino Tassin dice que es imposible enumerar las actas de donacion hechas á las iglesias y monasterios en aquella época. Es desde entonces que el clero adquirió las riquezas que lo hicieron tan poderoso.

Sin embargo la mayor parte de los espíritus vacilaba todavia entre la agitacion religiosa que empezaba á inquietarlos y el gusto por la licencia que los arrastraba. Fué entonces que Pedro el hermitaño predicó, en el año 1094, la primera cruzada; todo el mundo se precipitó para seguirlo como si las puertas del cielo se hubieran abierto: poblaciones enteras abandonaron sus hogares para encaminarse á la Tierra-Santa, entusiasmadas con la idea de haber encontrado un remedio á sus pecados, y encantados de poder emplear á la salud de sus almas esta necesidad de movimiento que ya parecia no tener en Europa bastante aplicacion ó libertad, viendo tambien en esta ocasion el medio de continuar sin recelo, la vida de rapiña y de violencia que entonces constituia el fondo característico de la época.

Aunque llevada fuera de su verdadero camino, la especie humana se encontró así mismo en una crisis de progreso; varias vías estaban abiertas á su actividad, y en todas se adelantó un poco. La ignorancia fué desacreditada y señalada como la fuente de los males del siglo; la enseñanza fué encargada como un deber al estado religioso, y cada monasterio recién fundado ó reformado se convirtió en una escuela: discípulos de todas edades y condiciones fueron educados gratuitamente é instruidos en las ciencias conocidas con el nombre de artes liberales. La reflexion se despertó con preferencia en todo lo que interesa á la humanidad, y pronto la accion siguió á la reflexion.

A fines del siglo XI, los comunes de Francia reclamaron por la primera vez y muchos conquistaron sus fueros y franquicias. En la misma época hubo algunos hombres inteligentes que se atrevieron á sostener los derechos de la inteligencia individual contra la autoridad de las ciegas doctrinas; otros, sin atreverse á luchar, trabajaron para comprender, lo que los llevó naturalmente á discutir. Las argumentaciones se establecieron desde luego en el mismo seno de las escuelas principales, pero los esfuerzos que hacia la razon para introducirse tambien en la enseñanza de la teología, empezaron á inquietar á los pobres eclesiásticos.

Apareció Abelardo, una de las mas altas glorias literarias de su siglo, y uno de los primeros en Francia que trató de aplicar el método filosófico á la exposicion de las doctrinas ortodoxas. Sucumbió en esta empresa, pero sucumbió con gloria y no sin dejar algun resultado. La historia de ese grande hombre, mas conocido por sus infortunios que por su gran talento, es uno de los hechos mas importantes de la filosofia de aquellos tiempos.

En el capítulo siguiente trataremos de bosquejarla.

A.

LA AMISTAD.

La amistad es una especie de génio tutelar con que el cielo nos permite amplificar nuestro ser.

Un buen amigo nos sostiene en nuestra debilidad, nos garantiza con su crédito, nos honra con sus virtudes, y con sus simpatías y su solicitud acrecienta nuestros goces y endulza nuestros sufrimientos; en fin, es el mejor compañero, el mejor protector, el mejor consejero y el mejor maestro. Mas ¡ay! desgraciadamente la verdadera amistad nunca ha hecho en el mundo tanto bien, como mal han hecho sus pérdidas apariencias.

Las amistades aparentes vienen á ser el barómetro regulador de nuestra suerte; y la desgracia, la piedra de toque para la amistad verdadera.

—La verdadera amistad, aun mas que analogía de inclinaciones y costumbres requiere afectuosa abnegacion y deferente delicadeza.

—La amistad y el amor verdadero no pueden

existir sin abnegacion y sacrificios: estos, lejos de imponer sufrimientos constituyen toda su grandeza y su encanto el compartir y endulzar mutuamente los que se sienten. ¡Nobles pasiones inspiradas por el cielo, que sofocando los egoistas instintos personales, aunan las existencias meciéndolas en raudales de simpatías y en consuelos, y elevan el alma hasta el heroísmo, comunicándole cierta exaltación sublime, en que se reúne la virtud y el sentimiento!

La amistad es hija del amor, y constituye el mas perfecto parentesco que deben honrar los hombres.

—Un buen amigo puede dispensarnos grandes beneficios; pero tambien puede causarnos grandes males.

INSTRUCCION POPULAR.

Es necesario hacerlo todo para el pueblo, todo en beneficio suyo; pero es preciso ponerle tambien la pautita, enseñarle y no esperar que nos enseñe con sus errores y extravíos, supuesta su poca ilustración.

DR. D. JUAN IGNACIO GORRITI.

I.

¿Qué anuncia el título de este escrito? ¿Qué debe esperar el pueblo de él? ¿Qué autoridad se presenta á salvar con su nombre lo pomposo del encabezamiento?

¿A qué conduce la cita de uno de los pensamientos mas sublimes del Dr. Gorriti?

—Cuatro preguntas que asaltan indudablemente al lector al fijarse en el título INSTRUCCION POPULAR que llama la atención al recorrer nuestras columnas.

—Contestamos á cada una de ellas é imploramos del lector atención muy detenida y bajo diversos sentidos. Si el que nos lee es *Americano*, con el deseo de que entre nosotros se desarrolle el germen de la ilustración y del progreso; y si *Europeo* por que renazca en él la fé de nuestra dignidad, de nuestra honradez, de nuestra religion.—Es decir, que el título de este escrito, dá á entender que nos proponemos aprovechar los momentos en que

los pueblos americanos están en disposición de tomar las lecciones de aquellos que los guían por el camino de llegar á conocer lo que son, lo que valen, y para que han sido formados.

¿Qué debe esperar el pueblo de él? Todo lo que nos dicta nuestro deber como *invasores* (permítansenos el dictado) de una parte de la prensa americana.—Todo lo que damos á nuestra patria, á nuestros hijos, de amor, de veneración, de respeto y buen deseo.—Debe esperar el pueblo, que ya con los ejemplos de otros mas viejos y mas avanzados en toda clase de conocimientos, por nuestro convencimiento propio y por la instrucción de otras fuentes del saber, tratemos de guiarle por el camino de su prosperidad, de su engrandecimiento y de su gloria.

¿Qué autoridad se presenta á salvar con su nombre lo pomposo del encabezamiento?

Si materialmente nos circunscribimos al nombre de el que lo dá por suyo, encontraremos un nombre que nada dice en cuanto á los de otros ilustres apellidos, ya en las bellas artes, las letras ó alta política en la América del Sud, no obstante que tenga las mismas letras de uno de los que figuran en las actas memorables de nuestra primera revolución de Independencia.

Pero si nos atenemos al derecho con que todo hombre de corazón bien templado y de una sinceridad á toda prueba, puede y aun debe dirigir su voz á los hombres y á los pueblos, el nombre se pierde á través del espacio de la congregación que le escucha.

¿A qué conduce la cita de uno de los pensamientos mas sublimes del Dr. Gorriti? Esta es la respuesta mas sencilla por lo filosófico de la idea y por lo profundo del argumento; razon mas que abundante para dilatarse en su esplanación.

El Dr. Gorriti en su sentencia presupone que el poder, abusando de lo que pueda concederle la ley natural y el derecho de gentes, puede llegar á abusar, á hacer mal uso de sus atribuciones fiado en la poca ilustración del pueblo á quien rige.—Y como nuestro propósito y nuestra fé se dirigen á poner al pueblo á salvo de esos avances, y al poder esento de verse provocado á desbordar por la falta de ilustración en aquel estamos dispuestos á valerlos de todos los historiadores, de todos los hombres en

fin, que hayan tenido ocasion de estudiar los caracteres distintos de los diferentes pueblos que hoy componen lo que se llama la presente generacion. Queremos decir tambien con esta cita, que haremos en la carrera de nuestros escritos subsiguientes todas las transcripciones que creemos en consecuencia con nuestro propósito y obligacion, sin pretender la esclusividad del pensamiento, para hacer partícipes á nuestros pueblos de lo que antecesores ó contemporáneos mas distinguidos que nosotros han tratado de sembrar como doctrina universal y de que queremos ser fieles adeptos.

(Continuara).

LITERATURA.

LA DIADEMA DE PERLAS.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

de la señora doña

Maria del Pilar Sinues de Marco.

Señor D. José H. Uriarte.

Mi amigo y Sr.

Mientras me ocupo de buscar entre mis borradores algo para su publicacion, envio á V. una interesante novela—historica—"La Diadema de Perlas," de la señora Da. Maria del Pilar Sinues de Marco, que estoy cierto será leída con el mayor interés, como todo lo que sale de la pluma de esa poetisa española, corresponsal de *La República* en Madrid.

Oportunamente enviaré á V. algo de mi pobre y humilde pluma, y mientras tanto me reitero de V.

afmo. S. S. y amigo.

En cisco X. de Acha.

Sic. Julio 31 de 1860.

Nos faltan palabras para patentizar al Sr. Acha nuestro reconocimiento, que haremos extensivo á cuantos siguiendo su ejemplo quieran favorecer nuestra publicacion.

La Redaccion.

DEDICATORIA.

A LA EXCMA. SEÑORA

Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.

La inapreciable gloria de amparar este escrito con el esclarecido nombre de la inmortal autora de Alfonso Munio, Guatimozin y Dos mujeres, es la que mas me enorgullece de todas las que yo pudiera esperar de mi pobre pluma.

Como una muestra muy débil del amor y admiracion que Vd. me inspira, me he atrevido á dedicarle esta pequeño novela; y al aceptarla Vd. de un modo tan lisongero para mí, me ha animado á seguir por la difícil y escabrosa senda que he emprendido; ha fortalecido mi fe, y ha hecho brotar en mi corazon la mas viva y tierna gratitud hacia Vd.

Réstame ahora rogarla que la escritora escuse los defectos de mi novel pluma, y que la mujer vea en mi libro una ofrenda del corazon.

MARIA DEL PILAR SINES DE MARCO.

Madrid, 21 de marzo de 1857.

PARTE PRIMERA.

Los bastardes de Alonso Onceno.

La familia del hombre no dura mas que un dia: el soplo de Dios la dispersa como el humo: apenas conoce el hijo al padre, el hermano á la hermana. La encina ve germinar sus bellotas en torno suyo: jno sucede así con los hijos de los hombres!

(CHATEAUBRIAND. Renato.)

I

Acababa de ser jurado rey Enrique II, despues de haber clavado la daga en el pecho de su hermano don Pedro en los campos de Montiel.

La antiquísima ciudad de Búrgos parecia rejuvenecida con las fiestas reales: era el día postrero que pasaba el rey bajo sus muros, pues marchaba á Sevilla, con el objeto de convocar á Córtes.

El monarca habia oido misa aquella mañana en la suntuosa catedral, y los buenos castellanos ha-

iban acudiendo en tropel de los pueblos inmediatos para verle por última vez.

Pero Enrique no salía: sin duda que el intenso frío de aquella tarde de invierno, no le dejaba gana de acceder á los deseos de su pueblo. Las puertas del alcázar, guardadas por los soldados del rey, eran inaccesibles á todos, y los curiosos tenían que contentarse con ver pasear á los escuderos en el ancho patio, y oír resonar sus espuelas en el enlucido pavimento.

Sin embargo, todos los contemplaban á falta de otra cosa mejor, y aquellas buenas gentes, admiraban las bordadas ropillas, y las gorras adornadas de plumas de los unos y las brillantes armaduras de los otros.

Mas á pesar de la avidéz con que la muchedumbre miraba al patio del alcázar, nadie vió cruzar á un hombre envuelto en un ancho manto, y cuya cabeza estaba cubierta por una holgada toca de terciopelo: bien es verdad, que lo atravesó con tanta rapidéz, que se asemejaba mejor á una sombra que á un ser viviente.

Aquel hombre abrió una puertecilla situada cerca de la escalera principal, y salió á la calle, encontrándose con la cuesta de Santa María, que empezó á subir precipitadamente, cubriéndose el rostro con el embozo, cuanto le fué posible.

Nevaba á la sazón furiosamente: bien pronto el manto del caballero (pues sin duda lo era á juzgar por su apostura) se vió enteramente calado, sin que por esa circunstancia se detuviera ni retrocediese de su camino.

Llegó por fin á la calle de Fernan Gonzalez, una de las mas solitarias de la antigua ciudad; aun hoy existe el arco que la terminaba en aquella época y aun lleva hoy tambien el nombre del valeroso conde castellano.

El hombre del manto se paró delante de una casita de pobre apariencia, y llamó suavemente: pocos momentos despues, se oyeron pasos, abrióse la puerta, y una jóven vestida de negro se arrojó en los brazos del desconocido.

—Gracias á Dios que te veo, Florestan! exclamó con voz dulce y vibrante de ternura. ¿Cómo has tardado tanto hoy? continuó sin deshacer el amante lazo que formaban sus brazos al redor del cuello del caballero: mi madre queria llevarme á la plaza

para ver á S. A. por la última vez, mas yo he preferido quedarme, porque el corazon me decia que vendrias.... ¡pero Dios mio! ¡vienes calado! Vamos, vamos arriba.

Y la jóven separó sus brazos del cuello de su amante, le tomó la mano haciéndole subir en pós de ella.

Al llegar á la puerta de la habitacion, Florestan deshizo el embozo de su manto, se arrojó sobre una silla, y se sentó con aire meditabundo y melancólico: la hermosa niña permaneció en pié á su lado contemplándole con amor.

Aquel aposento, manifestaba suma probeza: algunos viejos siales de anticuada forma, una mesa dorada, enmohecida por el tiempo, y algunos deteriorados cuadros con estampas de la virgen, componian todo su ajuar; una estrecha ventana apenas dejaba pasar la luz por sus vidrios de colores, y la nieve que seguia cayendo á grandes copos habia estendido un velo en la atmósfera, que hacia mas densa la oscuridad de aquella habitacion: pero si mísero y triste era su aspecto, nada habia comparable á la belleza de las dos personas que á la sazón la ocupaban.

Tendria la jóven diez y ocho á veinte años: su tez de una pureza deslumbradora, era blanca y mate como la nacar: dos gruesas trenzas de cabellos negros nacian en sus cándidas sienes; que bajaban hasta su rodilla: la hermosura de sus negros ojos era admirable y el delicioso carmin de su pequeña boca, la hacia asemejarse á una flor de húmedo y brillante coral: tenia pobladas y sedosas cejas negras, riquísimas y risadas pestañas, y nariz pequeña y delicada: era palida y su blanca tez, parecian aun mas deslumbradores los reflejos de azabache de su sedosa cabellera.

Vestia de negro, y su traje humilde, era el de las jóvenes villanas de Castilla: una ancha basquiña de lana negra, dejaba ver sus piecitos, calzados con zapatos de cordón negro, semicubiertos con un ancho lazo de cinta, y un corpiño de terciopelo negro tambien, con largas aldillas, marcaba maravillosamente su esbelto y flexible talle: desde el escote del corpiño, salia una camiseta de batista, plegada, que terminaba en un estrecho cuellecito bordado de lana negra, lo mismo que las blancas mangas que salian de sus angostas hombreras, y

que no llegaban á ocultar la hermosura de sus brazos.

Llevaba en el cuello una cruz de oro pequeña, pendiente de una estrecha cinta de terciopelo.

Aque'lla jóven tenia cierta apariencia de dulzura y debilidad que encantaba: eran tristes sus hermosos ojos, triste tambien la espresion de su hermosa boca, cuya sonrisa, debia ser bien melancólica.

Su compañero aparentaba unos treinta y cuatro años: su talla, aunque mediana, era gallarda y bien proporcionada: sus ojos pardos, grandes y rasgados retrataban la altivez y la pasion; bajaban sus cabellos castaños en luengos rizos hasta tocar sus hombros, y sus largos bigotes se ensortijaban en sus mejillas.

Tenia la boca de corte gracioso, pero severa y dardénosa; su ancha y elevada frente pintaba bien la arrogancia de su caracter y una natural costumbre de mandar.

—¿Que tienes, Florestan....? preguntó la jóven apoyandose cariñosamente en su hombro: ¿porqué estas tan triste hoy?

—Porque me veo obligado á separarme de tí, Berenguela, contestó él con voz alterada, y atrayendo hacia sí la jóven, al mismo tiempo que ella juntaba las manos con espresion de profundo terror

—¡Separarte de....mi! repitió como asombrada.... ¿qué es lo que has dicho, Florestan?

—La verdad: no he tenido hasta hoy valor bastante para declarartelo, pero ya es forzoso porque....debo partir mañana.

—¡Mañana....!!

Este grito se escapó de los labios de la doncella á la vez que caía en un sitio, pálida y desfallecida.

—¡Berenguela, Berenguela mia! ten piedad de mí! exclamó el caballero cogiendo las manos de la infeliz jóven. ¡Tu dolor me mata! ¡Ah! ¿Porqué no me es dado morir contigo?

Florestan inclinó la frente apoyándola en la blanca diestra de la jóven; sus respiracion anhelante hacia levantar su pecho, y parecia quebrantado por su profundo dolor.

—Oyeme, dijo al cabo de algunos instantes: oyeme Berenguela: mi honor, mi deber, mi conciencia me mandan salir mañana de Búrgos con la comitiva de S. A. Tu sabes que soy noble, y ya te he dicho muchas veces que nunca he faltado á ningu-

no de los deberes que mi condicion me impone. Pero lo que no te he dicho nunca, es que la voz que del amor que te tengo es mas fuerte en mí que la de todas esas consideraciones: habla, pues, Berenguela mia. ¿Quieres que nunca me separe de tu lado? ¿Quieres que me quede? Habla, y yo te obedeceré ciegamente.

—¡Tu honor...tu conciencia...tu deber! repitió la jóven con voz lenta y triste; parte, Florestan.... prosiguió haciendo un sublime esfuerzo: parte.

Y luego arrojándose en los brazos del caballero que la contemplaba con amargo abatimiento, añadió;

—¡Pero no me olvides jamás....!

Durante algunos instantes latieron juntos aquellos dos corazones; la jóven fué la primera que levantó la frente, en la cual se veia pintada una adorable resignacion: mas fuerte que su amante, queria alentar á este en la dolorosa lucha que sostenia.

Entónces sacó Florestan de su limosneta una preciosa cajita de marfil, y la abrió tomando de ella una estrecha diadema de perlas de incalculable valor por su tamaño y su pureza, que se cerraba en medio de un joyél de riquísimos diamantes.

—Guarda, amor mio, este recuerdo de nuestro cariño, dijo á Berenguela colocándole la diadema en su hermosa frente: mi madre la llevaba cuando murió cobardemente asesinada, y su mano moribunda la puso en la mia como un postrer don del amor que me profesaba: es la prenda mas cara que puedo darte: ¿me prometes llevarla siempre, Berenguela?

—Siempre! te lo juro.

—Adios, pues: si alguna vez necesitas del rey de Castilla, preséntate á las puertas de su alcázar con esa joya, y conseguirás llegar hasta él: pero tú solamente, ¿lo oyes?

La desdichada no dió muestras de oir estas palabras; habia vuelto á echar sus brazos al cuello de Florestan, y parecia observar en sus ojos la luz melancólica de la mirada de su amante.

—¿Volverás, Florestan? preguntó en baja y trémula voz.

—¡No lo sé! contestó él desviando sus ojos del semblante de la pobre niña; ¡no lo sé, Berenguela! pero te juro que si no vuelvo, te enviaré á buscar para que te vengas á mi lado.

Al pronunciar estas palabras recogió el manto y

la toca, y se lanzó á la calle arrancándose de los brazos de la joven, que cayó desvanecida en su asiento.

(Continuara).

VARIEDADES.

Dinero bien empleado.

Es el que se gasta en la suscripcion á los diarios y periódicos, en particular al *Semanario Uruguayo*. De esta suscripcion ha de ganar para su sustento, el Redactor y su familia, el impresor y la suya, y las familias de los operarios que no son pocos. De esta suscripcion han de salir algunas limosnas y sustento para los necesitados. De esta suscripcion se ha de dar el alimento para la inteligencia de tantos niños huérfanos ó de padres indigentes que están á cargo de la caridad pública en la parte que se halla representada por la Sociedad Filantrópica; por esa sociedad que ha recibido las bendiciones de los potentados de la tierra y de todo el mundo cristiano para mayor honra y gloria del *supremo Hacedor* y *Señor* de todas las misericordias, por la cristiana y humanitaria avidez con que acudió al alivio de los atacados de la horrible epidemia pasada y de todas las familias indigentes entonces, antes, y hasta ahora.

Obra es pues de misericordia y de caridad suscribirse al *Semanario Uruguayo*, porque sí bien es cierto que el que la publica, llena aquel precepto divino que dice "*ganarás el sustento con el sudor de tu frente*," él está dispuesto á llenar tambien este otro mandamiento: — "*Ama á tu proximo como á ti mismo*," máxima en que está basada la felicidad y eterna bienaventuranza del género humano, ofrecida por el ESCELSO REDENTOR DEL MUNDO.

Lo mejor de una niña.

Tienes un pelo, niña,
Que en trillo y suavidad,
Al ébano y la seda
Se deja muy atrás;
Que para atar las almas
No he visto lazo igual...
Pero otra cosa tienes
Que á mí me gusta mas,

Tienes unos ojitos,
Que dicen soledad,
Negros como las penas
Que causa su mirar,
Alegres como el cielo
Cuando sereno está...
Pero otra cosa tienes
Que á mí me gusta mas.

Tienes unas mejillas
Que no hay en el rosal
Rosita que con ellas
Se pueda comparar,
Que nadie vió conjunto
De perfecciones tal...
Pero otra cosa tienes
Que á mí me gusta mas.

Tienes una boquita
Con labios que han de dar,
Envidia á los claveles
Que brotan por San Juan,
Con dientes que parecen
Perlitas de la mar...
Pero otra cosa tienes
Que á mí me gusta mas.

Tienes una garganta
Que celos á uno da
La santa crucecita
Que en ella tiene altar;
Y al palpar tu seno
De amor palpará...
Pero otra cosa tienes
Que á mí me gusta mas.

Tu pelo y tus ojitos
Me gustan en verdad,
Me gustan tus mejillas
De nieve y de coral,
Tu boca y tu garganta
Me gustan á la par...
Mas tu corazoncito
Me gusta mucho mas.

Madrid, 1860.

ANTONIO DE TRUEBA.

Necrologia.

El ejército inglés acaba de perder una de sus notabilidades: John Byng, primer conde de Straf-

ford, par del reino unido, feld-mariscal, coronel del 2.º regimiento de guardias á pié (*coldstream*) miembro del consejo privado, gobernador de Londonderry, ha muerto en Londres, á los 88 años de edad.

Descendiente por alianza del famoso ministro de Carlos I.º, vizcieto del primer vizconde Torrington, John Byng, al servicio de la infanteria en 1793 tomó una parte activa en las rudas campañas de aquella época. Comandante de Brigada en España y despues en Francia á las órdenes de Heill, tuvo que luchar contra Foy, y en Tolosa contra Soult. Despues de Warterloo, recibió el mando del 1er. cuerpo. Sus brillantes servicios, sus heridas [en Geldersmalen, en Plamplona, en Nivelles], le valieron dos veces los testimonios públicos del parlamento, la gran cruz de la Orden del Baño, las órdenes de San Jorge de Rusia y de Maria Teresa de Austria que nunca se confieren sino en el campo de batalla; por último el rango de feld mariscal [1855] que es el primero en el ejército inglés. Tuvo algun tiempo el mando superior de las fuerzas en Irlanda.

Su carrera politica fué igualmente feliz y honrosa. Diputado por el burgo de Poole [1834 á 35], elevado á Par bajo el titulo de Baron [1837]; votó constantemente con los liberales, y apoyó con su sufragio el bill que proponia la admision de los judios en el parlamento [1856].

Despues de los Sinclair, el conde Strafford ha sido el decano de los lores. Su titulo de conde pasa á su hijo mayor, miembro ya de la Cámara alta bajo el titulo de Baron Strafford, titulado por cortesía [courtesy] vizconde de Enfield.

Cañon monstruo.

Acaba de construirse en Pittsburg, una pieza de artilleria monstruo, cuyo diseño dió un capitán del ejército americano. Tiene 48,000 libras de peso, el calibre es de 15 pulgadas de diámetro, el cañon propiamente dicho tiene 13 pies 9 pulgadas de largo, sin contar una masa de metal sólida adherida á la culata de 25 pulgadas, lo que hace alcanzar el largo del cañon á 14½ pies. Tiene 4 pies de diámetro en la culata y 28,9 pulgadas en la boca.

Esta pieza cuyo calibre es el mayor que se ha

visto, puede arrojar una bala de 421 libras á distancia de 6 millas, y para tiro en blanco á 4 millas.

Los judios en Marruecos.

Un diario de Madrid, hablando de esta raza, dice lo siguiente:

« Todos los Israelistas de Marruecos que se han refugiado en la Peninsula hablan el español. Esto no es de extrañarse por cierto.

« Lo mismo que en Jerusalem, Constantinopla, Widdin, Jamaica, Lóndres y otros muchos puntos el Israelita de raza española ha conservado con increíble tenacidad las costumbres de su pais, tanto que aun considera suyos los nombres é idiomas que de él sacó.

« Al ver esos millones de seres humanos de nuestra raza diseminados por todo el globo y que aún conservan á través de tantos siglos su apego á la antigua patria, se concibe toda la magnitud del hecho de su espulsion y el inmenso vacío que dejó en España.

« Se comprende cómo desde que se cometió aquel acto de suicidio increíble y sin ejemplo (á no ser el de la espulsion de los españoles ricos por los mejicanos), iban menguando nuestra poblacion y nuestra riqueza, sin que nada pudiera contener el desfallecimiento nacional hasta la época triste de Carlos el Hechizado.

« También es admirable que esa raza tan inteligente, activa y laboriosa en que hay tantos capitalistas de primer orden y tantos pobres tambien, pero ningun mendigo, no conserve para con la España, á pesar de las persecuciones que ha sufrido, sino sentimientos de amor y simpatía.

« Basta ser español para enecontrar amigos y hermanos entre los judios de la raza española en paises estrangeros.

« El estado de la Peninsula les interesa vivamente, y serian muchisimos los que no podrian resistir á la tentacion de volverse á su seno el dia en que se les abriesen las puertas.

« En Lóndres hay una calle entera esclusivamente ocupada por los Judios de raza española, comerciantes los unos, otros artistas. Todos ellos hablan español con algunas palabras singulares y acento extraño; y aunque sepan el ingles ó sean ingleses, el español es el único idioma que hablan entre sí en todas sus relaciones domesticas.

« Los apellidos españoles Perez, Garcia, Rodriguez y otros muchos se conservan aun entre estos verdaderos españoles, convertidos por nuestra errada política en subditos ingleses y fuentes de prosperidad para aquel país.

« La semana pasada murió en Cantorbery una señora Israelita de raza española, como lo prueba indudablemente su apellido Lara y legó para la Sinagoga española de Londres, que es una de las mas importantes, 4 millones de reales; 200 mil duros!"

Los siete pecados capitales.

- El 1.º No suscribirse á los periódicos y diarios.
- El 2.º Pedirlos prestados.
- El 3.º Ir á leerlos en los cafés ó barberías, por que en una y otra parte se incomoda.
- El 4.º Arrojarlos sin haberlos leído.
- El 5.º Hacer aplicaciones cuando se cree que en los artículos hay segunda intencion.
- El 6.º No pagar la suscripcion á la vista del recibo.
- El 7.º Enviar á la redaccion artículos dignos del fuego.

CONTRA ESTOS SIETE VICIOS HAY SIETE VIRTUDES.

- El 1.º Suscribirse al *Semanario Uruguayo* con preferencia. [Esto es modestia, humildad].
- El 2.º No prestarlo á nadie.
- El 3.º Leerlo á todo el que no sepa leer y aconsejar á los que sepan que se suscriban.
- El 4.º Guardarlo muy bien para formar una buena coleccion de tomos, leyéndolos antes hasta el fin.
- El 5.º Reir ó llorar, segun lo merezcan los artículos y aprovecharse de lo que se encuentre útil.
- El 6.º Pagar con exactitud ya que no se cobre adelantado.
- El 7.º Enviar á la redaccion todo aviso, escrito, composicion ó proyecto de pública utilidad; pagando los primeros, es decir los avisos.

Opinion de san Agustin y de santo Tomás sobre la Excomunion.

Creemos oportuno y de interés para el lector católico dar á conocer la opinion de San Agustin y de Santo Tomás sobre la excomunion contra las personas reales y la excomunion colectiva. En esta materia no se conocen mejores autoridades. San

Agustin es el padre y Santo Tomás el príncipe de la teología.

Tenemos á la vista numerosos pasages de San Agustin. No citaremos mas que uno; primero, por que él solo vale un volúmen, y segundo, por que él es la base en que Santo Tomás sienta su doctrina.

No debe escomulgarse, dice San Agustin, ni á un príncipe ni á una congregacion.

Princeps et multitudo non est excommunicanda. (1)

San Agustin tomando este testo por punto de partida se espresa como sigue en lo que respecta á la excomunion colectiva :

«Cada uno de los particulares (dice) que componen una multitud, puede ser escomulgado, pero no la multitud en masa.»

Singuli de communitate excommunicari possunt, non autem ipsa communitas.

Hé aquí en qué términos y con qué ejemplos el Angel de la escuela desenvuelve y motiva su doctrina.

«Aun cuando, (dice) una accion haya sido el hecho de una multitud entera, por ejemplo, si muchos se han reunido para arrastrar un barco hácia la costa que un hombre solo no hubiese podido arrastrar; aun en ese caso no es probable que entre aquella muchedumbre que consintió y cooperó el crimen no se hallase alguno que lo desaprobaba. Luego, como Dios "que juzga á toda la tierra, no quiere condenar al justo con el impío," la Iglesia por su parte, que debe imitar la justicia de Dios, ha establecido en su sabiduría que "una multitud no pueda ser escomulgada" por temor de que con la mala yerba no se arranque el grano bueno.»

Et si quandoque etiam actus sit alicujus totius multitudinis, ut quando multi navem trahunt, quam unus per se traheret posset, tamen non est probabile quod aliqua communitas ita tota ad malum consentiat, qui aliqui sin dissidentes. Et quid non est Dei qui judicat omnem terram ut condemnet justum cum impio" ut dicitur Genes 18, idco Ecclesia, que Dei judicium imitari debet, satis providè statuit ut communitas non excommunic-

(1) Se hallará en este testo y los siguientes. *Divi Thom Aquinatis, vest. post theol. supplementum quest XXII, art. V.*

tur, *ne cum soliis et zizaniis simul eradicetur et triticum.*

Estas citas no admiten comentarios. Si Santo Tomas no admite que se pueda escomulgar colectivamente á una aldea de salteadores que se apoderan en la costa de un barco naufrago, erímen odioso y cobarde que hasta en el día incurre en las mas severas censuras eclesiásticas; si hasta en ese caso reprueba la escomunion colectiva por la sola consideracion de que á pesar de la apariencia pudiese hallarse un hombre honrado mezclado en aquella turba espoliadora, ¿no es evidente que declararía contraria á las reglas del derecho canónico una escomunion colectiva que cayese de plano sobre la masa de "los espoliadores é invasores del dominio pontificio?" ¡Cuántos inocentes, aun para los ojos del cardenal Antonelli, no se encuentran en los que así se designan á los rayos de la iglesia !

De modo, que aunque ella designase una testa coronada, la escomunion, segun San Agustin de nada serviría; y siendo colectiva sería declarada nula por San Agustin y Santo Tomás.

Y qué se diría si habiendo citado el testo de San Agustin y de Santo Tomás reprodujésemos las páginas de Bossuet que son el comentario elocuente de la doctrina de los antiguos Padres de la Iglesia hecho por el último «Padre de la Iglesia.»

En catalan.

Nos piden la publicacion de los siguientes versos del célebre poeta catalan Camprodon, y leídos por él mismo en el teatro de *Novedades* de Madrid, en la noche del 11 de mayo del corriente año.

AL EXMO. SR. D. JUAN PRIM MARQUES DE LOS
CASTILLEJOS.

Ja que de gloria veus fart,
T'envio mon Deu te guart
Sols perquè l'entenguis tú,
Puig aquí, la major part
Se querdaran en dejú.

Volen desfogar son cor
Desde lo cel en lo Bell Cim
Als gemechs de patri amor
Es crigué Roger de Flor
Aquesta carta á n'an Prim.

Amich Juan: jo sentia
Contar cosas tan estranyas
De la dolça patria mia
Que aixis que arriva'n Sugrañas
Vaig tenirme una alegría.

"Conta'm tot lo que'y ha hagut
(Li vaig dir) fesma una arenga"
Mes lo pobre, no ha pogut,
La bala que te á la llenga
Mel'ha deixat tartamut.

Diu no obstant que tu t'complaus
En batreret ab los mes braus
De aqueixa terra de monas;
Y añadeix, quels deixa blaus
Cada tuñina qu'es donas.

Cada vegada que'm deia
Com y deixaban los ossos
Los minyons en la peleia
Tot mon cor sem feya trossos
Y de goitg ploraba y reia.

¡Pobrets! Tenian devau
Foch, metralla y bala rasa,
Y ells per aixó, avan! avan!
¡Reira de Deu, Juan,
Son trempats los noys de casa!

Lo que es per fer disbarats
No y ha com la nostra gent;
Parlin los sigles passats,
Cuan vaig empaitar l'Orient
Ab una colla de gats.

Abordi sa platge bella
Ab quatre minyons de prova,
Y de cada cop d'astella
Aquella terra tan vella
La váren deixar com nova.

Donsellas, joves y vells,
Tots á mes correr fugian
Con un vol de passarells
Cridant espantats: ¡son ells!
Ab la olor jams conexian.

Caigeran mes caps rodan
Que gotas del Cel cuan plon

Fon un estufat tan gran
Que'han passat sitgles, Juan,
Y ecara diuen que'ls cou.

No era prou triuñar de aquellas
Turvas servils degradadas
Entre mitg de las estrellas
Volia deixar clavadas
Las nostras barras vermellas.

Juan trasladals la veu
D'un valen quet recomana
La joya de mas gran preu,
De Roger, quet deixa hereu
De la gloria catalana.

Fins al Cél ha resonat
Vostre ardent halé de toru
Y tot lo Cél ha cridat:
"Es lo vent de Monserrat
"Que'la empen de cara al moru."

Adeu, Juan Prim, adeu
No fa falta lo bras meu
Per triuñar en la campanya
Sen ti tu; jo prech á Deu
Per las banderas de España.
Fins de aquí que un nou envit
Exiquesquia nova lleva,
Absalut y santa nit;
Mols recados de part meua
A la dona y al petit.

Madrid, 11 de Maig de 1860.

J. CAMPRODÓN.

REVISTA DE LA SEMANA.

Debemos empezar por hoy esta revista partiendo desde el 1.º del que ya se llama corriente agosto por la misma razon que hemos de llamar próximo pasado al que se nos retiró el martes por todo el año.

—No obstante hay que mencionar la funcion que los filantrópicos patriotas españoles dieron el miércoles en Solís á beneficio de los niños espósitos de la Caridad.—La concurrencia fué de mil y cien personas, y el desempeño en general bastante bueno.—Contamos con que esta funcion dará por

lo menos al objeto propuesto un auxilio de mas de mil pesos, contando con las regalías; pero allá veremos lo exacto, cuando la administracion publique las cuentas de esta funcion y de la que se dedicó á los valientes guerreros de Africa que por segunda vez pasaron triunfante el pendon español

—Tenemos á la prensa en grande agitacion con la cuestion de si los Orientales han de ser Orientales, argentinos ó brasileños, segun unos; si han de ser amigos hermanados con los vecinos del Plata y con los brasileños, segun otros; lo cierto es que nosotros creemos que unos y otros y estos y aquellos hacen la fantasma y luego se asustan de ella, y que al fin y al postre ha de ser lo que sea y la República Oriental, será siempre República Oriental, grande y feliz si sus hijos se empeñan en ello.

—El comercio y los consumidores están agitados por la especie de que se ha introducido por nuestro puerto una partida de vino adulterado; y segun las diligencias practicadas por las autoridades y los interesados en tan alarmante negocio, parece que el vino mas adulterado es el que se ha consumido hace tantisimos años, y en cuya adulteracion no ha tenido poca parte el agua de nuestros algives.

—Por los rumores que hasta ayer á la tarde han corrido, la compañía Torres precedente de Buenos Aires debe estar ya en esta, á la hora que se reparta el Semanario sin que podamos asegurarlo, ni si trabajará hoy ó mañana, ni en cual de los teatros vendrá á situar los reales.

—Mañana tendrá lugar el gran baile de los Solteros en el teatro de San Felipe. El Salon ha sido preparado con sumo gusto y elegancia; y sobre todo el *ambigú* será de lo mas esquisito en cómodos y vinos, y la mesa servida con esmerado lujo.

—No queremos decir que el circo de Luande, y el de la compañía Francesa trabajan hoy por la tarde y por la noche, porque no han querido mandarnos sus avisos para publicarlos.

Por igual razon no queremos recomendar la elegante y de primer orden tienda del "Ramillete de Flores," ni la modista M.^a Camille, que hace ricos corsets y que vive mas abajo de la Caridad; ni los manjares de las confiterías de Buero, la Oriental, del Aguila etc. etc

—Tampoco nos ocuparemos de esas lujosas sastreías, como la de Pacheco, la de los Cien mil pa-

letós, la del Porvenir y otras; ni de la zapatería de la Bota dorada, y la villa de Madrid etc. etc.

—De la Policía, si; diremos que está en un pique de regularidad que hace honor al país y á la Administración. Pero algunos panaderos están vendiendo el pan muy chico y muy caro. ¡Cuidado con ella!

—Hoy como día de fiesta habrá músicas por la tarde y á la noche en la plaza de la Constitución.

—Ah! Nos han dicho que se limpia la usina del gaz; quiera Dios que sea para restablecerlo, pero con sujecion á las precauciones hijiénicas.

HECHOS CONSUMADOS.

—Bienaventurados los mendigos—

Las suscripciones, loterías, beneficios teatrales que hace dos años vienen reuniendo fondos para el asilo de mendigos, han dado ya su resultado.

La casa está ya pronta con todo su mueblaje, camas de fierro, ropería, etc. y ya está ocupada por: UNA MORENA VIEJA Y UN ANCIANO.

Pas plus.

Sin embargo, el 18 de Julio se jugó muy bien una rifa á beneficio del Asilo, de cuyo resultado quien ha de salir perdiendo es el empresario, segun dicen malas lenguas.

Pero nada importa; para eso se cobra mensualmente la suscripcion destinada al Asilo; para eso se pagará en breves dias la segunda lotería á beneficio del Asilo. ¡Bien aventurados los mendigos! Ellos piden todos los dias de puerta en puerta, mientras otros se ocupan de preparar un elegante alojamiento. Ya nos vá preciendo mejor esa vida, ¡ofrece tantas gangas!

—**Tras! tras!**—¿Quién llama á la puerta?

—Es un hombre alto, delgado, de poncho de paño largo.

—Vé que quiere, niña.

—Viene á ver si ud. se suscribe en este papel para costearle la manutencion; dice que recién ha salido del hospital.

—Dale, hija ese vin'ten, y dile que no puedo suscribirme porque yo tambien soy pobre, y que perdone por Dios.

—Mamá, qué hombre tan malo! cuando le dije lo que ud. me ha dicho, me miró con unos ojos que dió miedo, me quitó el vintex de la mano con

tanta rabia que creí que me iba á tirar con él.—

“Yo no vengo á pedir limosna, dijo; vengo á que se suscriba y si no que lo deje.” Esto me dijo y se marchó enojado.

—**Carruajes á medio patacon por hora á galope**—Acaban de firmarse las bases de una sociedad para establecer DIEZ carruajes que viajarán de Montevideo á todas partes, teniendo por única tarifa *medio patacon por hora al galope*. Dentro de pocos dias estarán en ejercicio y entónces los mandriones que ahora imponen el peso de sus altos precios irán á cabar la tierra.

Los carruajes son de lo mas elegante que se conoce y no hay el menor temor de que haya quien les haga competencia, porque la sociedad quiere ante todo acubar con las insoportables gabelas.

—**Comedimiento recíproco**—En la noche del miércoles, al toque de ánimas, y con la mayor pulcritud hacia rodar por la calle cierto soldado una pipa de caña, con el recomendable objeto de acomodarla en otro sitio; pero el pulpero dueño de ella, que no convino con tal trasposición, llamó á unos obreros de la seguridad pública, y con la mayor delicadeza y buenas maneras, ayudados del susodicho soldado volvieron á rodar la pipa hasta su primer sitio y luego ayudaron al soldado á que rodase hasta uno de los vastos salones del *estaráb.*

—**Astucias de un cochero**—Habian cuatro caballeros alquilado en media onza un carruaje al Sr. Pasicot por todo el dia.

El viage era media legua mas allá de la Union. Al llegar á esta villa, dice el cochero, (que sabia que los viajeros querian llegar pronto:)—Señores, los caballos están cansados, es preciso dejarlos descansar y darles pasto: me apeo.

—Cómo, si ni aun están sudados?—Mas, es que uds. no los conocen; esperaremos una hora—Hom-bre! tome ud. un patacon y siga el viage.

El *inocente cochero* se encoje de hombros, apacienta cortedad, guarda el patacon y sigue su viage, protestando hacer lo posible porque no se le cansen los animales.

—Dónde es la casa? pregunta despues de haber pasado la Union.

—En aquel cerendo que se vé á la derecha del camino.

—Oh! está muy distante, hay mas de una le

gua. Si yo hubiera sabido que era tan lejos hubiera traído tres caballos, pero con dos no es posible llegar; el camino está muy malo; voy á largar los caballos; uds. se apearán y podrán esperar en esa pulperia.

Los viajeros que desde el principio habían conocido la astucia del cabrion, entran con él en contestaciones acres, intimándole que hiciesen lo que le mandaban, y que siguiese la marcha. El cochero se insolenta y dice que no seguirá, porque tiene que mirar por los intereses de su patron á quien debe entregar sanos los caballos.

Los largó pues, como había dicho.

Los cuatro caballeros tuvieron entónces que resolverse á darle cuatro patacones de regalia—Solo así consiguieron que no se le cansasen los caballos á la vuelta. ¿Es eso robar?

—**La leche.**—Hecho es consumado que por mas vigilancia que haya desplegado la policia, sobre la adulteracion de la leche, no ha logrado estirpar ese abuso. Como es necesario que las *autoridades* sean ayudadas por el mismo pueblo para su mejor desempeño, invitamos á los consumidores á que tomen nota de los siguientes informes que nos suministra sobre aquel renglon de consumo una persona inteligente.

« La leche es tan enemiga del agua y de otras composiciones, que sin cesar las delata. Siendo ya muy conocida la adulteracion por medio del agua, pasamos á las otras preparaciones de mandioca, huevo etc. conque generalmente se quiere dar á la leche una apariencia de gordura de que ha sido despojada por la codicia y el fraude.

« La leche solo hace espuma en el acto de ordeñarse la vaca; despues de esa primera espuma, ninguna otra es duradera, pues se evapora al aire como la que hace cualquier licor espirituoso en los 29 y 30 grados. »

Fijese el consumidor en el afán que tiene á todo momento el lechero de sacudir los tarros hasta con encarnizamiento en cualquier paraje donde se cree sin testigo de su proceder.

Otra señal es la del empeño en hacer creer que ciertos glóbulos sólidos que trae la leche que espenden, provienen de la gordura y formados por el sacudimiento de la bestia que conduce los tarros. Tómese uno de esos glóbulos, y si no se manifiesta al paladar soluble y con sabor mantecoso, adhieren-

dese por el contrario á los dientes como una fécula harinosa, prueba la adulteracion.

Si el consumidor con tan fáciles experimentos se decidiera al sacrificio de no comprar tal materia perniciosa, los vendedores mejor que por el medio de las *multas* entrarian en el camino de la legalidad.

—**Hijo natural.**—Es singular, nos decia ayer un cabrion, que los nacidos de puertas adentro hayan de ser hijos naturales; ¿y los de puertas afuera serán hijos artificiales?

—**Agosto 9 de 1848.**—El jueves de la semana entrante, hará 12 años que á las 6 y tres cuartos de la noche de aquel día se sintió un sacudimiento terrestre en esta República, que por lo raro del acontecimiento en esta parte de América alarmó algun tanto á sus habitantes.

—**A los departamentos.**—Debemos á fuer de atentos, hacer un saludo general á los departamentos, y ofrecerles nuestras columnas para todo lo que sea de interés público y de progreso material.

—**Yerba Paraguaya.**—El excelente surtido de este almacén al lado de la Iglesia Matriz atrae una concurrencia numerosa—Tiene ademas en venta cigarros habanos de hoja y de papel; riquísimas pasas de Málaga; dulce en cajas, &c. &c. Lo recomendamos.

—**Rico café molido.**—Los amantes de este escitante, deben ocurrir al "Almacén de la Florida" esquina á la calle de este nombre y de San José.

—**El Sr. Van Halle.**—Hace hoy esposicion pública de sus ornamentos y objetos de refinado lujo, en el Teatro de Solís, de las once á las cuatro de la tarde.

—**Cigarrillos de Carrillo.**—No los fumamos, pero dice la generalidad que son buenos.

—**A las damas.**—La Peluqueria Oriental, frente al Hotel de Paris, es una de las que mejor puede atenderlas para el baile de mañana.

MONTEVIDEO, 5 DE AGOSTO—1860.

—
REDACTOR:

JOSÉ N. URIARTE.

Calle de S. José, n. 88.

IMPRENTA DE LA ESCUELA TIPOGRAFICA CALLE DE SORIANO N. 113.